[illegible] Sancho de Baronya
[illegible] Sancho de [illegible] Sancho [illegible]
[illegible] Alfonso de Pagana, Lopez [illegible] Alfonso de Vallehera, Alfonso [illegible]
[illegible] Juez, Fernando Domingo Jurados de la dicha abdad

Emplazamiento del pleito de Manuel Porcel
y Nicolás Avellan y Miguel Sánchez

Por quanto en el pleito que está ante mí entre Manuel Porcel, vecino de esta ciudad, de una parte, y Nicolás Avellan y Miguel Sánchez, vecinos de esta ciudad, de otra parte, sobre razón de la posesión de la casa que está en la calle de Santa Ana, que es en la collación de Santa Ana, que el dicho Manuel Porcel dice que le pertenece por compra que de ella hizo a Alfonso de Vallehera y a Alfonso Pacheco, vecinos de esta ciudad, y que los dichos Nicolás Avellan y Miguel Sánchez la tienen ocupada sin razón y sin justicia, y que se la han de dar y restituir, y que se le han de pagar los frutos que de la dicha casa han tomado y han tomado los dichos Nicolás Avellan y Miguel Sánchez, y que se le han de pagar las costas que en razón de ello ha hecho y se le han de pagar, y que se le han de pagar los daños y menoscabos que por razón de ello ha recibido, y que se le han de pagar los dineros que por razón de ello ha gastado y se le han de pagar, y que se le han de pagar los salarios de los letrados y procuradores que en razón de ello ha tenido y se le han de pagar